

# Promueven la creación de un Banco Público de Pelucas para pacientes oncológicos

13/04/2023



Días atrás, en la Legislatura de Mendoza ingresó un proyecto que impulsa la creación de un Banco Público de Pelucas. La propuesta pertenece a la diputada Laura Balsells (PRO) y tiene como objetivo facilitar el acceso a pelucas para las personas que sufren alopecia como consecuencia de la quimioterapia.

«Los proyectos surgen siempre en relación a las necesidades de la gente, son ellos quienes me hablan y me solicitan el tratamiento de ciertos temas. Todos, lamentablemente, tuvimos o tenemos a algún familiar o un amigo que padeció cáncer. Esta enfermedad, debido los procesos de quimioterapia, produce alopecia (caída del cabello). Es una enfermedad muy dura y difícil de sobrellevar. A esto se le suma el rasgo físico, muchos se miran al espejo y ven a otra persona que no son ellos. Esta situación afecta muchísimo tanto a hombres, como a mujeres y niños. Se ven pelados, totalmente distintos a sus

aspectos físicos habituales», dijo la diputada Laura Balsells a FM Vos 94.5.

«La realidad es que comprar o alquilar una peluca es caro. En Argentina existen dos o tres fundaciones que se dedican al armado de pelucas, pero no la hacen de forma sistemática, ya que no cuentan con las herramientas y el apoyo económico necesario. Incluso, en General Alvear hay un grupo de mujeres que se reúnen para confeccionar pelucas de forma desinteresada, a partir de allí surgió esta idea», añadió.

«Pienso que, si llega instrumentar esta iniciativa, desde el gobierno provincial se le puede dar una mayor difusión y realizar una colecta de cabellos. Así todas las personas que lo necesiten podrán acudir y acceder a su peluca», amplió Balsells.

En este mismo sentido, continuó explicando su propuesta. «Se debe implementar un programa, una política pública para que esta iniciativa toma valor. Hoy una peluca sale entre 10 mil y 30 mil pesos. El proyecto busca que se trate de disponer de donaciones mensuales de cabellos, es un pequeño aporte (de pelo) el que debe hacer cada uno de los mendocinos, con eso hacemos un montón. Si todos los meses nos cortamos un mechón pequeño, podemos realizar una gran colecta organizada por el propio ejecutivo», argumentó la diputada.

«La modalidad del préstamo sugirió que la implemente el Ministerio de Salud y/o Desarrollo social. He propuesto una idea, que puede ser establecida de la forma que la crea más conveniente el Ejecutivo. Hay que darle forma a este programa y que se sostenga en el tiempo», precisó la legisladora.

Para culminar, indicó en qué etapa legislativa se encuentra su proyecto. «Entró en la Secretaría Legislativa, allí se estudia a qué comisión le corresponde para su tratamiento. Después, va a sesión y si se aprueba en Diputados pasa al Senado. Espero que todo ese recorrido sea rápido», cerró.